

**CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN
FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA****19ª Sesión Ordinaria****16 de junio de 2016****ACTA DE LA SESIÓN**

En las oficinas de la Comisión Federal de Competencia Económica (en adelante, “COFECE”), a las nueve horas con cuarenta y ocho minutos, se declaró formalmente abierta la décimo novena sesión ordinaria del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información de la COFECE (en adelante, “CONSEJO”), con la presencia de:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido.	Comisionado Presidente.
Alejandra Palacios Prieto.	Comisionada Consejera.
Martín Moguel Gloria.	Comisionado Consejero.
Benjamín Contreras Astiazarán.	Comisionado Consejero.
Eduardo Martínez Chombo.	Comisionado Consejero.
Cutberto Arteaga Santiago.	Representante de la Contraloría Interna de la COFECE.
Fidel Gerardo Sierra Aranda.	Secretario Técnico del CONSEJO.

Una vez cumplidas todas las formalidades legales para celebrar la presente sesión, ante la ausencia del Comisionado Consejero Jesús Ignacio Navarro Zermeño, se procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la 18ª sesión ordinaria del CONSEJO, celebrada el nueve de junio de dos mil dieciséis.

SEGUNDO. Presentación, discusión y, en su caso, acuerdo sobre la solicitud del Comisionado Ponente Benjamín Contreras Astiazarán para ampliar el plazo correspondiente para presentar el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión interpuesto por el titular de la solicitud de información número 1011100005816 en contra de la respuesta emitida el once de abril de dos mil dieciséis por el Comité de Transparencia de la COFECE (**RDA 006/2016**). Comisionado Ponente **Benjamín Contreras Astiazarán**.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Una vez visto el primer punto del orden del día, y teniendo en consideración la ausencia del Comisionado Consejero Jesús Ignacio Navarro Zermeño, por **unanimidad de votos**, los miembros del CONSEJO presentes tomaron el siguiente:

Acuerdo CONSEJO-2016-011:

Se difiere la aprobación del acta correspondiente a la 18ª sesión ordinaria del CONSEJO, para la siguiente sesión del CONSEJO.

SEGUNDO. Una vez discutido el segundo punto del orden del día, y visto el voto previo formulado por el Comisionado Consejero Jesús Ignacio Navarro Zermeño el quince de junio de dos mil dieciséis, coincidente con los votos emitidos por el resto de los miembros del CONSEJO, por **unanimidad de votos**, los miembros del CONSEJO presentes tomaron el siguiente:

Acuerdo CONSEJO-2016-012:

Primero.- Con fundamento en los artículos Primero, Segundo y Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; transitorios Primero, Segundo y Quinto, párrafo último de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 55, párrafo segundo de la Ley

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se amplía el plazo señalado en la fracción I del artículo 55 del ordenamiento citado, por un periodo igual, considerando la solicitud del Comisionado Consejero Benjamín Contreras Astiazarán a efecto de analizar si la clasificación de la información a la solicitud de información materia del recurso de revisión se emitió de acuerdo a la normativa respectiva.

Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente a aquel en que hubiera fenecido el plazo para presentar el proyecto de resolución al CONSEJO, por lo que el plazo para que el Comisionado Consejero ponente presente un proyecto de resolución al CONSEJO fenecerá el doce de agosto del año en curso.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 81, párrafo último del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE se ordena notificar la presente determinación al titular de la Unidad de Transparencia de la COFECE por correo electrónico. Asimismo, con fundamento en el párrafo tercero del artículo citado, se ordena notificar la determinación al recurrente por lista.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos de este día. Firman esta acta los miembros del CONSEJO presentes y el Secretario Técnico del CONSEJO.



Alejandro Idefonso Castañeda Sabido
Presidente del CONSEJO



Alejandra Palacios Prieto
Comisionada Consejera



Martín Moguel Gloria
Comisionado Consejero



Benjamín Contreras Astiazarán
Comisionado Consejero



Eduardo Martínez Chombo
Comisionado Consejero



Cutberto Arteaga Santiago
Contraloría Interna de la COFECE



Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico del CONSEJO